

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICADOS: TUTELA 47.001.22.13.000.2021.00143.00 (Fl. 392 – Tomo IV)

TUTELA 47.001.22.13.000.2021.00137.00 (Fl. 377 – Tomo IV)

Santa Marta, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Señálese el día, tres (3) de mayo del presente año, a la hora de las 02:50 P.M, para discutir los proyectos que han de dictarse dentro de los procesos de las referencias; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 02:50 P.M., DEL DÍA, TRES (3) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR LOS PROYECTOS QUE HAN DE DICTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES NEGOCIOS:

RADICADO: 47.001.22.13.000.2021.00143.00 acción de tutela promovida por IRIS ESTHER MURIELES OJITO, contra el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, donde fueron vinculados EDUARDO ORTIZ GUERRERO, el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. SEDE SANTA MARTA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA, FIDUPREVISORA Y FOPEP, PROCURADURÍA DE FAMILIA Y DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF.

RADICADO: 47.001.22.13.000.2021.00137.00 acción de tutela promovida por ANDRÉS OLARTE TAPIA, a través de apoderado judicial, contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, trámite al cual fue vinculado ROBERTO OLARTE LOAIZA, ESTELLA MARÍA TAPIA HERNÁNDEZ, GILBERTO DE JESÚS CASTILLO MONTOYA y A LA PROCURADURÍA DE FAMILIA.

Santa Marta, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado